



RUEDA DE LA FORTUNA.

Se espera que este miércoles inicie la discusión del dictamen sobre leyes de transparencia y protección de datos en San Lázaro. La oposición, representada por Éctor Jaime Ramírez (PAN), propuso un parlamento abierto, pero Ricardo Mejía Berdeja (oficialismo) argumentó que ya se ha discutido suficientemente en ejercicios previos.



CARRUSEL. Después de los debates sobre la aplicación de la prueba PISA durante el sexenio de AMLO, la SEP confirma que México la aplicará en 2025, cumpliendo una sentencia de amparo de la organización Educación con Rumbo. Paulina Amozurrutia, coordinadora nacional, reconoció la acción y pidió a la SEP constituir el Consejo Nacional de Participación Escolar.



SILLAS VOLADORAS.

Se publicaron en el DOF los Lineamientos actualizados para el Otorgamiento de Recursos de Ayuda a Personas en Situación de Víctima. La Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas destacó que los cambios fueron consultados por 876 personas, incluidas víctimas. Los ajustes buscan agilizar y facilitar el acceso a medidas de reparación integral.